

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2012.

En la Consistorial de Mieres, siendo las trece horas y diez minutos del día dos de abril de dos mil doce, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Mieres, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, bajo la **Presidencia** del **Sr. Alcalde**, D. Aníbal Vázquez Fernández, y con la presencia de los Sres. Concejales que se indican:

Sres. asistentes:

- D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez
- D. Gabriel Hernando Díez
- D^a Olga Álvarez García
- D^a Diana López Antuña
- D. Diego Fernández García
- D^a Miriam García Fernández
- D^a Juan José Menéndez Fernández
- D^a Diana González Fernández
- D. Roberto Luís Rodríguez López
- D. Fulgencio Argüelles Tuñón
- D^a María Gloria Muñoz Ávila
- D. Jesús Armando Fernández Natal
- D. José Manuel Rodríguez González
- D. José Juan García Fernández
- D. Luís Miguel Fernández Berandón
- D. Enrique Fernández Muñiz

No asisten:

- D. Víctor Manuel Juez Pinín
- D. María Luz Fernández Álvarez
- D^a María Gloria García Fernández
- D. Fernando Álvarez Muñiz

Actúa como **Secretaria**, D^a Angeles Sastre López, que certifica.

Abierta la sesión por la Presidencia, y comprobado por la Secretaria que está presente el número de Concejales suficiente para que pueda

celebrarse la sesión, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el **ORDEN DEL DÍA**:

PUNTO I.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

Explicadas por la **Presidencia** las razones de la urgencia y sometido el asunto a votación, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA**:

Ratificar el carácter urgente de la sesión.

PUNTO II.- “PROYECTO PARA LA CALIDAD Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL MUNICIPIO DE MIERES (FASE II). VALLE DE CENERA”: RECTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

VISTO acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 19 de marzo de 2012 (Punto único).

VISTOS informes de Dirección de Obras y de la Sección de Contratación, ambos de fecha 30 de marzo de 2012.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA**:

Rectificar el error material existente en la Memoria del Proyecto y en la cláusula décimo cuarta apartado quinto del pliego de cláusulas administrativas de las obras “Proyecto para la Calidad y Gestión Eficiente de los recursos Hídricos del Municipio de Mieres. Fase II. Valle de Cenera”, aprobados por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 19-III-2012, así donde dice “...categoría e...”, diga “...categoría d...”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y quince minutos del día de la fecha. De todo lo cual, como Secretaria, CERTIFICO.

Mieres, 2 de abril de 2012

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

(Fdo.: Aníbal Vázquez Fernández)

(Fdo.: Ángeles Sastre López)

Diligencia/ para hacer constar que el acta anterior fue aprobada en sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 2012, y queda transcrita en los folios numerados, en papel de estado de 8ª clase, de 019860355 a 019860356.

Mieres, 27 de abril de 2012
La Secretaria